



FIRMADO POR

L'Alcalde de l'Ajuntament de Mislata
Carlos Fernández Bieles
24/04/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 1400207H

Sesión Pleno 6/2023



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
24/04/2023

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, **RESUELVO:**

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el día **27 de abril de 2023**, a partir de las **9.30 horas, en el Salón de Plenos**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de la hora de celebración de la sesión ordinaria del Pleno del mes de abril de 2022
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.
3. Propuesta de resolución del Grupo Compromís para instar el cumplimiento e inmediata implementación de las mociones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento (Expediente 1394050F).

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

4. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 30 de marzo de 2023.
5. Ruegos y preguntas.

.....

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 9PCL 242Y Q3NQ MCYD

Resolución Nº 1612 de 24/04/2023 "Convocatoria de pleno para el 27 de abril de 2023" - SEGRA 688203

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1